



ACTA N.º 12 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 5 DE MARZO DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuatro minutos del día cinco de marzo de dos mil veinticinco, se reunió la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Presidente), del Grupo Parlamentario Popular; y con la asistencia del Ilmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Nórak Cruz Dunn, Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; del Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox; Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández e Ilmos. Sres. D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.ª María Teresa Noceda Llano y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Jorge Gutiérrez Martín (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Raúl Pesquera Cabezas), del Grupo Parlamentario Socialista; e Ilmo. Sr. D. Cristobal Palacio Ruiz, Diputado no adscrito.

Comparecen D.ª Lara Marín Vallés, Vicedirectora de Cruz Roja Juventud Cantabria (en sustitución de D.ª Carmen Díaz Higuera, Directora autonómica), D. Alberto González, Presidente de la Plataforma de Voluntariado de Cantabria y D.ª Elisa Irureta Fernández, Presidenta de CERMI Cantabria.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de entrar en el orden del día, traslada a la Comisión el estado de las gestiones llevadas a cabo para hacer posible la celebración de las comparecencias pendientes, proponiendo tener por desechada la de D.ª Sabrin Yermak Moumen como Directora asociada de Asuntos Públicos de la consultora Kreab, debido al cambio en su actividad profesional informado por los Servicios de la Cámara.

El Sr. Gutiérrez Martín (S) solicita intervenir y la Presidencia le concede un turno de palabra. Acto seguido, la Presidencia somete a votación la propuesta, que es aprobada por siete votos a favor (P, V, NA) y cuatro en contra (R, S).

Finalmente, da cuenta de las previsiones existentes para las próximas sesiones de la Comisión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DE D.ª CARMEN DÍAZ HIGUERA, DIRECTORA AUTONÓMICA DE CANTABRIA DE CRUZ ROJA JUVENTUD, D. ALBERTO GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO DE CANTABRIA Y D.ª ELISA IRURETA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE CERMI CANTABRIA A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE JUVENTUD DE CANTABRIA, NÚMERO 11L/2000-0002.

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate, invitando a

la primera compareciente a intervenir, poniéndose de manifiesto por D.^a Lara Marín Vallés, presente en la sala, que comparece en su condición de Vicedirectora de Cruz Roja Juventud Cantabria debido a la imposibilidad, por motivos de salud, de D.^a Carmen Díaz Higuera.

Solicitan intervenir los Sres. Gutiérrez Martín (S) y Palacio Ruiz (NA), a quienes la Presidencia concede la palabra.

Acto seguido tiene lugar un breve receso para recabar información de los Servicios de la Cámara y, una vez reanudada la sesión, la Presidencia somete a la Comisión la propuesta de aceptar la comparecencia de la Sra. Martín Vallés en sustitución de D.^a Carmen Díaz Higuera, en representación de Cruz Roja Juventud Cantabria, que es aprobada por unanimidad.

A continuación, intervienen D.^a Lara Marín Vallés, D. Alberto González y D.^a Elisa Irureta Fernández, a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Se abre un turno de fijación de posiciones por los Grupos Parlamentarios y por el Diputado no adscrito e intervienen:

- D. Cristóbal Palacio Ruiz, como Diputado no adscrito.

Acto seguido la Presidencia disculpa la ausencia de D. Armando Blanco Torcal (V) por motivos personales y, siguiendo indicaciones del Sr. Letrado, de conformidad con el artículo 43.5 del Reglamento, propone designar para su sustitución ocasional en la Secretaría de la Mesa de la Comisión a la Sra. Noceda Llano (R). La propuesta se aprueba por asentimiento.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene D. Jorge Gutiérrez Martín. Durante su exposición la Presidencia le llama a la cuestión y posteriormente al orden.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista interviene D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.

- Por el Grupo Parlamentario Popular interviene D. Álvaro Aguirre Perales, quien previamente abandona la Mesa para tomar parte en el debate.

A continuación, intervienen la Sra. Marín Vallés, el Sr. González y la Sra. Irureta Fernández para contestar a los Sres. Diputados.

Para terminar, se abre un turno de réplica de los Grupos Parlamentarios y del Diputado no adscrito e intervienen:

- D. Cristóbal Palacio Ruiz, como Diputado no adscrito.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Jorge Gutiérrez Martín.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.



– Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Alejandro Liz Cacho.

Se levanta la sesión a las once horas y cincuenta y un minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,



